



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 DIC. 1980

Expte. N° 813/80

VISTO:

La propuesta de designación de personal administrativo efectuada a Fs. 1 por Dirección de Alumnos; teniendo en cuenta que se registra una partida individual vacante categoría 5, según lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

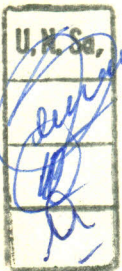
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Juana Helvecia GONZALEZ, L. C. nro. 6.383.139, como auxiliar administrativa de Dirección de Alumnos, categoría 5, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Afectar la referida designación en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Eduardo Miguel Maestro
Uc. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 711-80